

La información financiera de Enagás contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otra serie de medidas preparadas de acuerdo con los estándares de reporting establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados como Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Enagás, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de estas.

Las APMs son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Enagás para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grupo. Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, Enagás proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del T3 del ejercicio 2017 que considera significativas.

A efectos aclaratorios, llamamos la atención acerca del concepto ***"Stand alone"*** que se encontrarán a lo largo del presente documento. El mismo ha sido utilizado por la Dirección de Enagás para hacer referencia a información financiera proforma, la cual integra la participación en GNL Quintero por el método de puesta en equivalencia.

1. Medidas Alternativas de Rendimiento relacionadas con la Cuenta de resultados

EBITDA

El **EBITDA** (*"Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization"*) es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos contables que no suponen salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El **EBITDA** se calcula como el Resultado de Explotación, incrementándolo por las amortizaciones, los deterioros si los hubiese, así como por otras partidas que no supongan entradas o salidas de caja de las operaciones de Enagás (como por ejemplo plusvalías o minusvalías por desinversiones, provisiones, etc).

Como ya se informó en junio, el Grupo ha procedido a reclasificar el resultado del periodo de las sociedades consolidadas por el método de la participación registrado bajo el epígrafe de "Resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación" como parte del resultado de explotación del Grupo, estando por tanto desde este momento incluido en el EBITDA. El importe de este epígrafe a 30 de septiembre de 2017 asciende a 38 millones de euros (incluye el efecto de la amortización del PPA).

Los administradores de la Sociedad consideran que el hecho de que las sociedades participadas realicen la misma actividad que el objeto social del Grupo Enagás, junto con la creciente aportación que suponen en el Resultado del Grupo, justifican la necesidad de este cambio de presentación en los Estados Financieros Consolidados, a fin de reflejar de forma más fiable la información financiera, de acuerdo con lo desarrollado en la Decisión EECS/0114-06 – "Change of Presentation of the Share in the Profit or Loss of Associates and Joint Ventures Accounted for Using the Equity Method" dictada por European Securities and Markets Authority (ESMA).

A continuación mostramos la reconciliación partiendo del Resultado de Explotación mostrado en los Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2017:

	T3 2017 Stand alone	T3 2017 Quintero	T3 2017 Global
Ingresos operativos	889,1	132,6	1.021,7
Rtdo. Sociedades participadas	73,5	-17	56,5(*)
Gastos operativos	-259,9	-24,1	-284,0
EBITDA	702,7	91,4	794,2

(*) A efectos de gestión, el concepto de "Rtdo. Sociedades participadas" presentado dentro del resultado de explotación, por importe de 56,5 millones de euros, no recoge el efecto de amortización de los PPA, por importe de (18,5 millones de euros), que se considera mayor gasto por amortización, y por tanto excluido del EBITDA. Considerando los dos conceptos anteriores conjuntamente, el importe ascendería a 38 millones de euros, tal y como se refleja en la Cuenta de Resultados de los Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2017.

EBITDA Ajustado

El **EBITDA Ajustado** es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones, e incluye tanto los dividendos recibidos como los intereses de deuda subordinada cobrados a sociedades asociadas que se encuentran integradas en los estados financieros del Grupo Enagás utilizando el "método de la participación".

Este indicador es utilizado por la Dirección para poder calcular los ratios de apalancamiento descritos en el apartado "Medidas Alternativas de Rendimiento relacionadas con el Balance y ratios de apalancamiento", permitiendo su comparación con otras compañías del sector. A continuación mostramos la conciliación

del EBITDA Ajustado del T3 del ejercicio 2017, así como el *LTM* (últimos doce meses), el cual es utilizado posteriormente en los ratios de apalancamiento:

	T3 2017 Stand alone	T3 2017 Global	LTM T3 2017 Stand alone	LTM T3 2017 (***) Global
EBITDA	702,7	794,2	942,1	1.033,5
Dividendos (*)	93,9	85,2	131,3	122,7
Rtdo. Sociedades participadas (**)	-73,5	-56,5	-73,5	-56,5
EBITDA Ajustado	723,1	822,9	999,9	1.099,7

(*) Se trata fundamentalmente de los dividendos recibidos de las sociedades que se contabilizan por el método de puesta en equivalencia (83,0 millones de euros para el periodo de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 con GNL Quintero por integración Global). Asimismo se incluyen los intereses de deuda subordinada cobrados a sociedades participadas.

(**) Como se consideran los dividendos recibidos procedentes de las sociedades participadas, debe excluirse el resultado de las mismas, el cual se encuentra integrado dentro del EBITDA tal y como se ha descrito en el apartado anterior.

(***) A estos efectos, dado que la consolidación global de GNL Quintero se inicia a partir de 1 de enero de 2017, tanto para Stand Alone como para Global se considera la integración de GNL Quintero por puesta en equivalencia durante el cuarto trimestre de 2016. Asimismo, para el cuarto trimestre de 2016 tanto a efectos de Stand Alone como de Global no se incluye dentro del EBITDA el "Resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación" ya que ha sido a partir del primer semestre de 2017 cuando el Grupo ha procedido a reclasificar este epígrafe como parte de los ingresos de explotación. Dado que para el cálculo del EBITDA ajustado se resta del EBITDA el importe relativo al "Resultado de Sociedades participadas", esta reclasificación no tendría efectos en el EBITDA ajustado.

EBIT

El **EBIT** ("Earnings Before Interest and Taxes) es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses e impuestos. De igual manera que el indicador anterior, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El **EBIT** se calcula como el EBITDA, minorado por las amortizaciones, los deterioros si los hubiese, así como por otras partidas que no supongan entradas o salidas de caja de las operaciones de Enagás (como por ejemplo plusvalías o minusvalías por desinversiones, provisiones...).

El EBIT correspondiente al T3 del ejercicio 2017 ascendió a 534,8 millones de euros, correspondiendo a GNL Quintero un importe de 55,9 millones de euros. Dicha magnitud coincide con el Resultado de Explotación a dicha fecha.

2. Medidas Alternativas de Rendimiento relacionadas con el Balance y ratios de apalancamiento

Deuda Neta

El **Endeudamiento financiero neto o Deuda Neta** es el principal indicador que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento del Grupo. Se compone de la deuda bruta menos el efectivo.

Para calcular la **deuda bruta** se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", "Obligaciones y otros valores negociables" valoradas a coste amortizado y en relación a "Otros pasivos financieros", tan sólo se incluyen los préstamos de la Secretaría General de Industria, Secretaría General de Energía y Oman Oil.

El importe de efectivo se obtiene del epígrafe "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" del Balance de Situación Consolidado.

A continuación se muestra la conciliación entre el APM y las magnitudes observables en el Balance de Situación Consolidado a 30 de septiembre de 2017 (en millones de euros):

	T3 2017	T3 2017
	Stand alone	Global
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	664,5	917,5
Deudas con entidades de crédito	-1.664,0	-1.664,0
Obligaciones y otros valores negociables (1)	-3.604,1	-4.524,3
Otros pasivos financieros (2)	-5,4	-5,4
Deuda neta	-4.609,1	-5.276,2

(1) En los datos relativos a información Stand alone, se ha realizado un ajuste para mostrar el coste amortizado del Bono Aflac por importe de 10,7 millones de euros. En cuanto a la información Global, adicional al ajuste indicado anteriormente, se ha realizado un ajuste para mostrar el coste amortizado de la deuda existente en GNL Quintero por importe de 4,6 millones de euros.

(2) El importe incluido en este epígrafe relativo a los préstamos de la Secretaría General de Industria, Secretaría General de Energía y Omán Oil asciende, de manera agregada, a 5,4 millones de euros.

Ratios ligados a la Deuda Neta

La Dirección utiliza dos ratios para analizar el apalancamiento y la capacidad del Grupo para hacer frente a las obligaciones financieras a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

Ambos ratios comparan la Deuda neta calculada a la fecha de los estados financieros con magnitudes de Cuenta de Resultados (EBITDA) y Cash Flow (FFO).

El **ratio ligado al apalancamiento** se calcula como Deuda Neta/EBITDA Ajustado de los últimos doce meses (LTM), siendo su cálculo como mostramos a continuación:

	LTM T3 2017 Stand alone	LTM T3 2017 Global
Deuda Neta	4.609,1	5.276,2
EBITDA Ajustado	999,9	1.099,7
Deuda neta / EBITDA Ajustado	4,6x	4,8x

El **ratio ligado a la capacidad de generación de flujos sobre la deuda neta** se calcula como FFO de los últimos doce meses (LTM) / Deuda Neta, siendo su cálculo como mostramos a continuación:

	LTM T3 2017 Stand alone	LTM T3 2017 Global
FFO (*)	789,4	852,9
Deuda neta	4.609,1	5.276,2
FFO / Deuda neta	17,1%	16,2%

(*) Dicha magnitud se explica a continuación en el apartado de Medidas Alternativas de Rendimiento relacionadas con el Cash Flow e Inversiones.

3. Medidas Alternativas de Rendimiento relacionadas con el Cash Flow e Inversiones

Fondos generados por las operaciones ("Funds from Operations", "FFO")

El **FFO** es el principal indicador de generación de caja analizado por la Dirección de Enagás, pues mide de manera conjunta la creación de caja tanto por el negocio nacional, regulado y no regulado, así como la generación de caja para el Grupo procedente del negocio internacional, ya sea vía dividendos de sociedades participadas o por cobro de intereses de deuda subordinada otorgada a dichas sociedades, una vez descontados tanto los pagos de las obligaciones tributarias así como los intereses relacionados con la deuda financiera del Grupo.

Se calcula como:

FFO = EBITDA +/- cobro/pago impuestos – pago de intereses + dividendos recibidos de sociedades participadas + intereses de deuda subordinada cobrados a las empresas participadas.

El FFO del T3 del ejercicio 2017 ascendió a 706,7 millones de euros. A continuación mostramos la reconciliación entre este APM y las magnitudes observables en los estados financieros a 30 de septiembre de 2017:

	T3 2017	T3 2017	LTM T3 2017	LTM T3 2017
	Stand alone	Global	Stand alone	Global (***)
			(***)	
Resultado de explotación	478,9	534,8	650,8	706,7
Dotaciones a amortizaciones (*)	223,8	259,4	291,3	326,8
EBITDA	702,7	794,2	942,1	1.033,5
Cobro /(pago) de impuestos	-40,7	-40,7	-130,3	-130,3
Cobro / pago de intereses (**)	-70,0	-116,2	-103,2	-149,4
Dividendos (**)	93,9	85,2	131,3	122,7
Otros ajustes	30,9	40,7	23,1	32,9
Rtdo. Sociedades participadas (*)	-73,5	-56,5	-73,5	-56,5
FFO	643,3	706,7	789,4	852,9

(*) A efectos de gestión, el concepto de "Dotaciones a amortizaciones" recoge, además de las dotaciones de amortizaciones de elementos de inmovilizado, el efecto de amortización de los PPA, por importe de (18,5 millones de euros) en la columna de Global.

(**) Los intereses de deuda subordinada cobrados a sociedades participadas se incluyen, a efectos de gestión, dentro del epígrafe de "Dividendos".

(***) A estos efectos, dado que la consolidación global de GNL Quintero se inicia a partir de 1 de enero de 2017, tanto para Stand Alone como para Global se considera la integración de GNL Quintero por puesta en equivalencia durante el cuarto trimestre de 2016.

Flujo de caja operativo ("Operating cash flow", "OCF")

El **Flujo de Caja operativo** mide la capacidad de generación de caja operativa después de la variación de capital circulante. Se calcula a partir del FFO y se incluye la variación del circulante.

El **OCF** ascendió a 732,1 millones de euros en el T3 del ejercicio 2017. A continuación se muestra la conciliación entre el APM y las magnitudes observables en los Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2017 (en millones de euros):

	T3 2017	T3 2017
	Stand alone	Global
FFO	643,3	706,7
Variación del capital circulante operativo	37,5	25,4
OPERATING CASH FLOW (OCF)	680,8	732,1

Flujo de caja libre ("Free cash flow", "FCF")

El **flujo de caja libre** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión, considerándose asimismo por Enagás como una APM esencial al tratarse del indicador utilizado para evaluar los fondos disponibles tanto para pagar dividendos a los accionistas como para atender el servicio de la deuda.

El **FCF** informado correspondiente al T3 del ejercicio 2017 ascendió a 479,2 millones de euros. A continuación se muestra la conciliación entre el APM y las magnitudes observables en los Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2017 (en millones de euros):

	T3 2017	T3 2017
	<u>Stand alone</u>	<u>Global</u>
OPERATING CASH FLOW (OCF)	680,8	732,1
Pagos por inversiones	-392,9	-396,1
Cobros por desinversiones	143,2	143,2
Otros flujos de efectivo actividades de inversión	-	-
Free Cash Flow (FCF)	431,1	479,2

Flujo de caja discrecional ("Discretionary Cash Flow", "DCF")

El **flujo de caja discrecional** se trata de una APM utilizada por la Dirección para gestionar las necesidades de financiación existentes. Se define como el flujo de caja libre (FCF) minorado por el pago de dividendos a los accionistas y determinadas diferencias de cambio relacionadas con la deuda neta.

El **DCF** informado correspondiente al T3 del ejercicio 2017 ascendió a 232,7 millones de euros. A continuación se muestra la conciliación entre el APM y las magnitudes observables en los Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2017 (en millones de euros):

	T3 2017	T3 2017
	<u>Stand alone</u>	<u>Global</u>
Free Cash Flow (FCF)	431,1	479,2
Pago dividendos	-199,2	-209,6
Efecto variaciones tipo de cambio	-9,2	-37,0
Discretionary Cash Flow (DCF)	222,7	232,7